

La CIDH otorga medidas cautelares al presidente electo de Guatemala

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó este jueves medidas cautelares al presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, en medio de intentos por parte de la Fiscalía del país para inhabilitar a su partido, Movimiento Semilla.

En un comunicado, la CIDH urgió al Estado de Guatemala a tomar las medidas necesarias para proteger tanto a Arévalo, como a la vicepresidenta electa, Karin Herrera.

EFE